

# ANNALES 7

MUSEO DE  AMÉRICA

1999

Artículo

Micronesia y el Museo de América. Dientes de tiburón y tatuajes en el centenario de su pérdida

M<sup>a</sup> de la Cerca González Enríquez



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y CULTURA

## Micronesia y el Museo de América. Dientes de tiburón y tatuajes en el centenario de su pérdida

El pasado año recordábamos la pérdida de las últimas colonias del Imperio español. 1898 supuso para España la derrota ante los nacientes Estados Unidos y ante una nueva era a la que llegó tarde, cansada y arruinada. Pero la llave que cerraría el vasto Imperio no se giraría hasta el año siguiente, cuando el resto del olvidado imperio oriental se vendiera a Alemania por la irrisoria hoy, cantidad de 25.000.000 de ptas.

Si realizamos un breve recuerdo de la extensión de las colonias orientales debemos centrarnos en el Virreinato de las Filipinas que además de comprender dichas islas, abarcaba también toda la Micronesia, es decir, los archipiélagos de las Marianas<sup>1</sup>, Carolinas, Marshall y Gilbert, actual República de Kirivati. Y es precisamente de todos estos archipiélagos olvidados de los que se hablará a continuación porque, a pesar de la polémica que su anunciada pérdida supuso en España entre algunos políticos –polémica que sirvió más para que los españoles conocieran la existencia de dichos territorios que para que las autoridades reaccionaran–, su conocimiento, el de sus gentes y culturas continúa siendo una incógnita para muchos. Ello se debe a que los pueblos que han habitado estos atolones coralinos del Pacífico Norte han desarrollado una cultura material y unas manifestaciones artísticas inferiores dentro de la óptica occidental como objetos susceptibles de estar en los Museos, por lo que se les ha apartado hasta hace muy poco del ámbito museístico y del coleccionismo. La simplicidad de sus formas y los materiales de escaso valor que empleaban han sido los principales responsables de esta tendencia, pero también hay que unir que sus formas de expresión principal han sido la navegación, el tatuaje, y el arte de la palabra y el cuerpo, todas ellas poco susceptibles de ser expuestas en las salas de los Museos<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> A este archipiélago pertenece la isla de Guam, cedida como compensación de guerra a los Estados Unidos en 1898, junto con Cuba, Puerto Rico y las Filipinas. Símbolo de la cultura chamorra y hoy en día del mestizaje de tres culturas, la nativa, anteriormente nombrada, la hispana y la norteamericana.

<sup>2</sup> Afortunadamente, las nuevas tendencias museísticas dan otro valor a las piezas que se exponen, sobre todo en Museos de carácter etnográfico o antropológico. Ello ha llevado a que los objetos micronesios comiencen a ser expuestos junto con las colecciones del arte Polinesio como símbolos de identidad de las culturas del Océano Pacífico.

Micronesia es un conjunto de pequeñas islas diseminadas por el Océano Pacífico, al norte del Ecuador. Los grupos humanos que la habitan constituyen uno de los tres grupos en que se han dividido las culturas del Pacífico, diferenciándose racial, cultural y geográficamente de los demás. Pueblan unas 2.000 islas que forman una cadena que, apoyándose en las Filipinas a través de las Palaos, se extienden por el archipiélago carolino hasta las Marshall, terminando en el Ecuador en la antigua colonia británica de las Gilbert. La mayor parte son atolones coralinos en los cuales el coco constituye su principal riqueza y entorno al cual, incluso hoy en día, gira su economía y sus culturas. No obstante existen islas de origen volcánico, las mayores, donde se encuentran los principales núcleos urbanos en la actualidad, y donde se levantaron los principales centros canacas.

Micronesia fue poblada en tiempos prehistóricos por varias oleadas migratorias procedentes del SE asiático. Las primeras migraciones fueron de grupos papues procedentes de las Salomón y Bismark. Posteriormente, estos grupos fueron invadidos por población malayo-polinesia, grupos culturalmente superiores que absorbieron a los papues. No obstante, el mayor o menor alejamiento de Polinesia o Melanesia denota el mayor o menor predominio de este mestizaje. Así, dentro de la misma Micronesia nos encontramos con que los habitantes de las Marshall son claramente polinesios, mientras que las características negroides de los habitantes de las Palaos marcan claramente las influencias melanesias.

La colonización española de estas islas comenzó en el siglo XVII, si bien fueron descubiertas en la centuria anterior, y fue, al igual que la de las Marianas, de carácter religioso en un principio. Las primeras tentativas fueron infructuosas y se realizaron desde las Marianas y las Filipinas. Estas primeras expediciones corrieron a cargo de las órdenes religiosas, jesuitas hasta su expulsión, de los Gobernadores y de la Real Hacienda. No obstante, debido principalmente a la geografía del lugar y al carácter hostil de sus habitantes, no se coronarían de éxito hasta 1731 cuando se estableció la primera misión a cargo del padre Cantova en el grupo Uluthi y más tarde en el propio reino de Yap.

El aislamiento a que se veían sometidos les creaban serias necesidades, siendo muy pocas las ayudas que recibían de las autoridades y de su propia orden, incluso desde las Marianas. La muerte del padre Cantova supuso el fin de la evangelización de las islas y el cierre de cualquier interés de las autoridades: el precio era muy alto por unas tierras sin alicientes. Así, las comunicaciones con las Carolinas cesaron hasta 1797, reanudándose los contactos desde Marianas y sólo con fines comerciales. A pesar de ello, los contactos entre la población se sucedieron hasta el punto que en 1818, un grupo de carolinos solicitó permiso a las autoridades españolas para establecerse en Marianas debido al exceso de población de sus tierras, ocupando desde entonces Saipán y Tinián e integrándose en la vida chamorra.

La historia de los isleños cambió radicalmente con la entrada del siglo XIX. La tranquilidad de su aislamiento a pesar de la ocupación española se vería quebrada por la explotación de sus recursos naturales y humanos por parte de las potencias europeas. Los atolones coralinos tan ricos en cocos de palma se vieron invadidos por comerciantes alemanes, ingleses y holandeses que instalaron factorías para la explotación del aceite de copra. La mano de obra indígena salía muy barata ya que no percibían salario alguno, tan solo algún producto como trueque<sup>3</sup>. La pasividad de las autoridades españolas ante esta

<sup>3</sup> Durante la primera mitad del siglo XIX el Gobierno colonial vio asentarse factorías y misiones metodistas en las islas sin ejercer control sobre ellas. Esta facilidad para el asentamiento hizo que los

invasión y ante la explotación indígena fue muy grande hasta el punto que se produjeron protestas de los nativos que hicieron presagiar la vuelta a la época de las luchas sangrientas. Pero lo cierto es que el Gobierno colonial carecía del aparato burocrático necesario y de las ganas de hacerlo.

Debido a la importancia que estaban tomando las islas, el Coronel Coello indicó al Gobierno español, en 1852, las ventajas de una ocupación efectiva de las mismas, ya que se crearía un acercamiento comercial con Australia, Nueva Guinea y América. Estas indicaciones fueron desoídas y no se llevaron a cabo hasta 1885, demasiado tarde ya para España. El gobierno isabelino estaba más ocupado en los asuntos internos del país que en sus posesiones ultramarinas.

De esta forma, cuando en 1875 el Gobierno quiso imponer derechos de aduana a un barco alemán, comenzaron las protestas poniéndose en duda la Soberanía española en estas islas. La indignación de la opinión pública fue muy grande, demasiado para unas tierras que acababa prácticamente de conocer, pero Alemania había llegado tarde al reparto colonial africano y no estaba dispuesta a que la apartaran también de las tierras del Pacífico. La contestación del Gobierno alemán no se hizo esperar: sólo reconocería la Soberanía española si se establecía una organización administrativa que ejerciera el papel real de Estado. La sorpresa española fue mayúscula pues estos territorios dependían del Gobierno establecido en Guam desde el siglo XVII. La noticia se convirtió en primera plana de todos los periódicos y era el tema de conversación de tertulias y conferencias. Las opiniones coincidían en las repulsas a las pretensiones alemanas, mas se bifurcaban a la hora de decidir quién era el culpable: la poca vergüenza de los alemanes o la desidia del Gobierno español.

España se apoyaba en varios puntos: el derecho de descubrimiento, la toma de posesión, la ocupación desde antiguo y el establecimiento de autoridades públicas y las relaciones con los indígenas. Era imprescindible mantener estas islas como vínculo económico con Oriente, como salvaguarda de las Filipinas.

Alemania se apoyaba en la Conferencia de Berlín recientemente celebrada y en la cual se repartió el continente africano. El Canciller alemán Bismark aducía que las islas estaban fuera de la Soberanía española al no existir una ocupación efectiva de las mismas. De esta forma, las islas serían tierra de nadie y al haberse establecido desde antiguo factorías alemanas en algunas de ellas, tenían perfecto derecho a declararlas territorio alemán.

España hizo entonces efectiva la ocupación de los archipiélagos desligándolos del gobierno guameño constituyéndose en 1885 el Gobierno de Carolinas y Palaos, con sede en Yap. Pero era ya muy tarde, el conflicto se había originado y sólo gracias a la mediación de la Santa Sede pudo dirimirse<sup>4</sup>. El 22

Estados Unidos estuvieran gracias a sus misioneros metodistas, detrás de cada insurrección indígena a partir de 1880. La política evangelizadora metodista educaba a los jóvenes para que fueran los futuros evangelizadores en su pueblo. Se aseguraban la manutención estableciendo un sistema tributario en especies (*vid.* Cabeza Pereiro 1926, pp. 162-164).

<sup>4</sup> Hacía muchos años que el Vaticano no mediaba o intervenía en los asuntos de las coronas europeas, sobre todo con países protestantes como Alemania. Ello provocó una gran irritación en la opinión pública alemana: Alemania, cuna del protestantismo, no debía someter sus intereses al Jefe espiritual de la Iglesia Católica (*vid.* Alcalá-Galiano y Valencia, 1889).

de octubre de 1885, León XIII reconocía la Soberanía española, pero para hacerla verdadera el Gobierno debía crear una fuerza permanente que la hiciera efectiva. De igual forma, permitía a Alemania el comercio, navegación y pesca libres y el establecimiento de una estación naval. Los alemanes residentes en Carolinas podían establecer plantaciones como los españoles. Las Islas Marshall y las Gilbert, al quedar fuera de los límites de las Carolinas, fueron cedidas a Alemania.

El fin de siglo llevó a las autoridades españolas un trabajo en estas islas que no habían tenido desde que las colonizaran. Se intentó una ocupación real, se realizaron misiones científicas y los capuchinos evangelizaron a la población altamente influenciada por las misiones metodistas. La colonia se dividió en dos distritos el de Yap o Carolinas Occidentales y el de Ponapé o Carolinas Orientales. Pero todo estaba ya perdido. El 30 de junio de 1899 se firmaba el segundo tratado Hispano-alemán por el cual España vendía los restos fragmentados de su colonia en la Micronesia.

A partir de entonces los archipiélagos carolinos correrían la misma suerte que las islas Marianas. Formaron parte del Imperio del Kaiser hasta el final de la 1.<sup>a</sup> Guerra Mundial, en que pasaron a manos japonesas. En 1945, la ONU las entregó en Fideicomiso a los Estados Unidos. En la actualidad, las Marshall y las Gilbert forman Repúblicas independientes, y el resto de las Carolinas, los Estados Federados de Micronesia.

Después de lo visto cabe preguntarse qué queda en España que nos recuerde estas lejanas tierras. Desde el punto de vista museístico, Micronesia ha sido la gran olvidada frente a Filipinas. Indudablemente tanto la cantidad como la calidad de las colecciones y los materiales en que dichos objetos fueron realizados desbancaron o más bien relegaron los objetos micronesios mucho más sencillos. También hay que tener en cuenta que hasta hace bien poco la llegada de los objetos a la Península se realizaba por la misma vía y solían agruparse como objetos procedentes de las colonias orientales. Así mismo, se nombraban como objetos de los naturales de las Filipinas, ya que no hay que olvidar que pertenecían a dicho Virreinato. Si a todo esto unimos que las formas de expresión micronesia relativas a su cultura material no han sido susceptibles de ser expuestas en Museos hasta hace muy poco por ser consideradas como inferiores<sup>5</sup>, seremos conscientes del abandono a que se ha visto sometido el arte micronesio.

La mayor parte de las colecciones que nos encontramos en Madrid aparecen diseminadas por varios Museos. Su procedencia es variada, encontrándonos una parte que fue traída con motivo de la Exposición que sobre las Filipinas se realizó en el Palacio de Cristal del Retiro en 1887 y que se encuentra en el Museo Nacional de Antropología; de igual forma, los Museos Naval<sup>6</sup> y del Ejército<sup>7</sup> cuentan con importantes colecciones, sobre todo de armas que llegaron a Madrid como donaciones de militares

<sup>5</sup> La tradición en los estudios del arte oceánico ha llevado a considerar la cultura material micronesia no como obra de arte, sino como objetos de uso común que sólo adquirirían criterio artístico cuando llegaban a un Museo.

<sup>6</sup> Vid. *Catálogo de armas y artefactos de las Islas del Océano Pacífico Central y Australia*, Museo Naval de Madrid, Madrid, 1993.

<sup>7</sup> Vid. Mellén Blanco, F.: *Catálogo de las armas de Oceanía en el Real Museo del Ejército de Madrid*. Museo del Ejército, Madrid, 1991.

destinadas allí o como recopilación de objetos de expediciones de la Marina. Así mismo, existen también donaciones de colecciones particulares repartidas por varios Museos. Gran importancia tiene también las colecciones de órdenes religiosas como los Capuchinos, cuya permanencia en las islas no fue sólo durante el mandato español, sino también durante la ocupación alemana.

La cultura material micronesia que nos encontramos pertenece en su mayoría al siglo XIX y está elaborada con materiales muy sencillos escogidos del mundo natural que les rodeaba: fibras vegetales y objetos extraídos del Océano. La sencillez es la tónica dominante tanto en los materiales como en las formas, pero siempre con un fin estético en el cual la preferencia por un material u otro y por una decoración u otra se deja en manos del ejecutor de la pieza y de su herencia cultural. Es precisamente la decoración la que adquiere mayor complejidad sobre todo en signos de identidad étnica tan marcados como poco exponibles en Museos como son el tatuaje y la pintura corporal.

Aprovechando las nuevas tendencias de la museología, quiero dedicar un pequeño espacio al tatuaje por ocupar un lugar muy destacado en estas culturas. Según los isleños de las Marshall, los dioses les habían enseñado el arte del tatuaje con el único fin de que estuvieran bellos. Con el tiempo esta idea primigenia de la belleza adquirió formas culturales de manera que el tatuaje se integró en la vida económica y social. Su disposición, cantidad y clase tenían una relación directa con la categoría social del individuo, constituyéndose en uno de los factores externos de distinción social, sobre todo en las Marshall. En una sociedad tan estratificada como la micronesia, el adorno era una signo de identidad de clase. Así se explica cómo éste adorno permanente que es el tatuaje aseguraba al individuo su estatus y convertía su cuerpo en algo susceptible de ser admirado, por su valor primero a la hora de soportar el dolor y como canon de belleza en segundo lugar. Estaba presente en los ritos de paso de un individuo ya que marcaba el puente de la adolescencia a la edad adulta. Pero el grado de belleza que un individuo podía alcanzar iba directamente relacionado al grado de riqueza que poseyera. La adquisición de dicho canon dependía de la cantidad de ofrendas depositadas a los dioses y de los bienes entregados al tatuado por los servicios prestados.

La operación, dolorosa en extremo, estaba bendecida por lo sagrado en todo momento, ya que todo, desde la inspiración del tatuado a la hora de elegir el dibujo, hasta los cantos y oraciones encaminados a aliviar el dolor o la posible infección de las heridas se realizaba en un ambiente de claro mestizaje entre lo sagrado y lo profano, como todo en la cultura micrones.

Si bien el tatuaje es un claro exponente de un rasgo cultural no susceptible de ser expuesto en un Museo, la mayoría de las piezas habidas en España se refieren a su panoplia. Las armas micronesias al contrario que las de sus vecinos polinesios o melanesios destacan por la sencillez de formas y materiales con que se construían. La mayoría eran armas ofensivas realizadas en madera, fibras vegetales y elementos extraídos del mar como vértebras de peces o los temidos dientes de escualos. La metalurgia les era desconocida hasta la llegada de los españoles. A partir de entonces el hierro y el bronce pasaron a formar parte del conjunto de materias primas usadas en las islas<sup>8</sup>. Su variedad tampoco suponía nada a destacar,

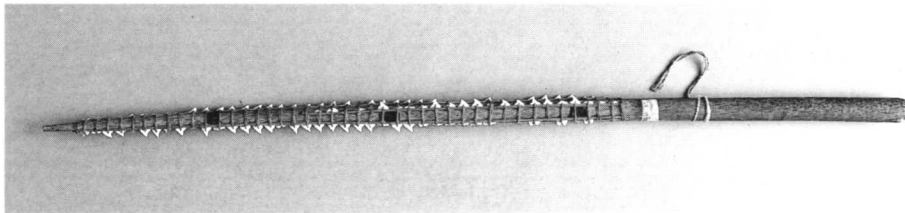
<sup>8</sup> Una sociedad tan estratificada como la micronesia hizo de que estos materiales se convirtieran en uso exclusivo de la nobleza y las herramientas de piedra y hueso continuaron usándose hasta bien entrado el siglo XIX.

pues se componían de largas lanzas de hasta 3 m de longitud. El mango era de madera o caña de bambú, estando rematadas por una punta afilada de madera o hueso humano. La parte inferior del mango estaba adornado con pinturas, incisiones de dibujos geométricos y plumas de aves de colores.

Si bien ésta ha sido la característica general de las armas micronesias, cabría destacar la creación de una serie de armas defensivas y ofensivas que, si no pueden catalogarse como obras de arte como las mazas polinesias, sí cabría incluirlas por la originalidad de sus formas y del material empleado en su fabricación. Tal es el caso de una serie de piezas depositadas en el Museo de América, de Madrid, pertenecientes a la colección Rivadeneira y fechadas en el siglo XIX<sup>9</sup>. Su procedencia es del archipiélago de las Gilbert y su originalidad estriba en los materiales empleados, los dientes de tiburón. Precisamente lo arriesgado de la captura hacía de estas armas un importante distintivo de estatus y una utilización no sólo bélica sino también de adiestramiento y formación de futuros guerreros.

El armamento se caracterizaba por una gran complejidad en su construcción<sup>10</sup>. Se componía de una variedad que iba desde bastones largos y cortos, hasta espadas y lanzas. Estas últimas debieron fabricarse a partir de un modelo de lanza larga. En la colección del Museo aparecen varias espadas cortas, un bastón largo y otro corto a modo de cuchillo.

• Figura 1: **BASTÓN**



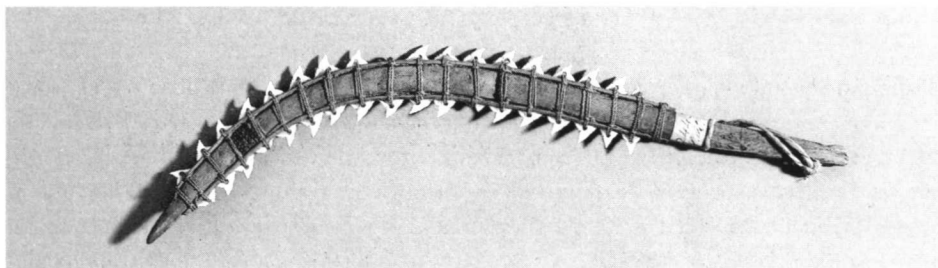
- Madera, dientes de tiburón y fibra vegetal.
- Largo: 93,5 cm. Ancho: 4 cm.
- Islas Gilbert. Micronesia.
- N.º Inv.: 1.618.

Bastón de sección circular decreciendo hacia el extremo distal terminando en un punta afilada. Las tres cuartas partes de la pieza llevan cuatro filas de dientes de tiburón. El diente no se sujeta directamente a la pieza; va unido a una horquilla que es la que se sujeta a la pieza central.

<sup>9</sup> La colección fue cedida en 1867, y si bien las piezas fueron recogidas en el siglo XIX, mantienen una tradición que podemos remontarla hasta el siglo XVIII.

<sup>10</sup> La utilización de los dientes de tiburón para la fabricación de armas se daba también en las Hawaii, en la Polinesia Septentrional, pero sus formas y su elaboración eran mucho más sencillas, diferenciándose claramente de sus vecinas micronesias.

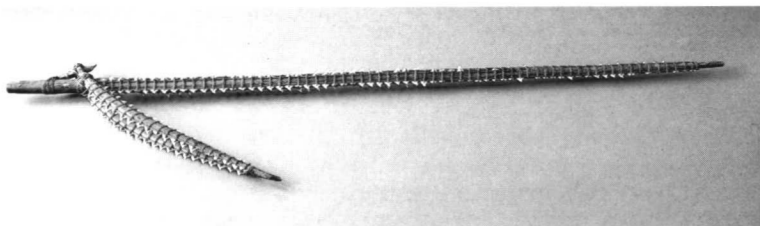
• Figura 2: **CUCHILLO O BASTÓN CORTO**



- Madera, dientes de tiburón y fibra vegetal.
- Largo: 31,5 cm. Ancho: 3,5 cm.
- Islas Gilbert. Micronesia.
- N.º Inv.: 1.622.

Bastón pequeño de madera con hechura de cuchillo. Su forma es curva y va adornado por una fila de dientes de tiburón a ambos lados. Los dientes están colocados simétricamente y van perforados para que una cuerda de fibra vegetal pase por ellos y los una al cuerpo del cuchillo y a su diente simétrico. Una horquilla de madera sujeta cada fila de dientes.

• Figura 3: **ESPADA**

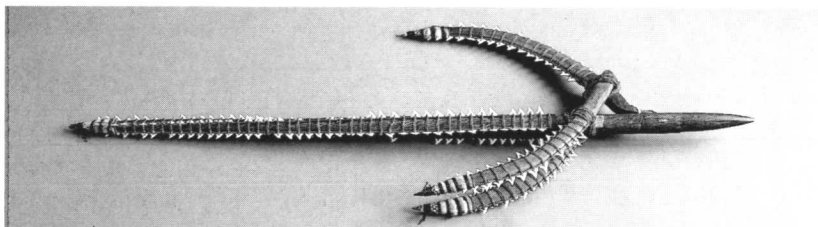


- Madera, dientes de tiburón y fibra vegetal.
- Largo: 78 cm. Ancho: 27 cm.
- Islas Gilbert. Micronesia.
- N.º Inv.: 1.620.

Esta pieza se compone de un bastón central, redondeado y terminado en punta, con cuatro filas de dientes de tiburón. En el primer tercio, hacia la zona proximal, lleva tres salientes a modo de cuchillo con dos hileras de dientes de tiburón cada una. En los extremos puntiagudos tanto del bastón central como de los cuchillos más pequeños, se decora fibras vegetales y resto de pelo posiblemente humano. El engarce de los dientes de tiburón es el mismo que el de las piezas 1.618 y 1.622.



Figura 4: **ESPADA**



- Madera, fibra vegetal y dientes de tiburón.
- Largo: 112 cm. Ancho: 20 cm.
- Islas Gilbert. Micronesia.
- N.º Inv.: 1.621.

Espada semejante a la N.º 1.620.

Para protegerse de estas armas inventaron una armadura de la que carecen los depósitos del Museo, realizada en fibra vegetal trenzada y decorada la mayor parte de las veces con cabellos humanos. Les protegía todo el cuerpo desde la cabeza hasta los pies, y se componía de pantalones, coraza y mangas. Coronaba todo ello un casco realizado con la coraza del diodón o pez puerco espín. Pero sin duda alguna, el elemento más peculiar lo constituía un enorme protegenucas que sobresalía varios centímetros por encima de la cabeza del individuo. Su finalidad era protegerse de las piedras lanzadas por las mujeres que acompañaban a los guerreros al campo de batalla.

Desgraciadamente poco más queda de la huella micronesia en España. Quizá me equivoque, pero podría afirmar que la opinión pública desconoce, como desconocía hace un siglo, dónde ubicarla e incluso que pertenecieron al imperio español. Sea lo que fuere, creo que ya es hora de que la museología española les ceda un lugar junto a sus vecinas polinesias y melanesias ya que, a pesar de esa simplicidad en las formas y materiales empleados, sus manifestaciones culturales son tan ricas como las de sus vecinos oceánicos y merecen dejar de ser consideradas como los parientes pobres de las culturas del Océano Pacífico.

## BIBLIOGRAFÍA

ALCALÁ-GALIANO y VALENCIA, E. (1889): “Mediación del papa León XIII entre España y Alemania sobre las Islas Carolinas y Palaos”, Sep. *Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, T-VI, Madrid.

BARRAS DE ARAGÓN, F. (1946): “Las islas Palaos”, Sep. *Anuario de Estudios Americanos*, T-III, Sevilla.

BARREIRO, A. (1920): *El origen de las Islas Carolinas*. Impr. del asilo de huérfanos de la Orden del S.C. de Jesús, Madrid.

BRU, Margarita (1989): “Micronesia”, *África negra y Oceanía*, Historia del Arte, Historia 16, Madrid, 1989.

CABEZA PEREIRO, A. (1896): *La Isla de Ponapé*, Tip. de Chapré, Manila.

COELLO, F. (1885): *La Conferencia de Berlín y la cuestión de las Carolinas*, Impr. de Fortanet, Madrid.

(1886): *El Conflicto Hispano-alemán sobre la Micronesia*, “Biblioteca de la Sociedad Española de Africanistas y Colonialistas”, vol. III, Madrid.

ESCUDE BARTOLI, M. (1885): *Las Carolinas. Descripción geográfica y estadística del archipiélago carolino*, Barcelona.

GARCÍA PAREJO, R. (1885): *Consideraciones a cerca del Derecho de España sobre las Islas Carolinas*, Imp. Gregorio Yuste, Madrid.

GÓMEZ, J. G. (1885): *Las islas Carolinas y las Marianas*, Impr. San José, Madrid.

GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, M. (1985): *Las culturas indígenas de la Micronesia*, Memoria de Licenciatura, M. S. Univ. Complutense, Madrid.

HUERA, C. (1995): “Arte y cultura de los mares del Sur”, Catálogo *Els Moai de L'illa de Pasqua. Art i cultures als Mars del Sud*, Fundació La Caixa, Barcelona, pp. 91-120.

KAEPPLER, A. y otros (1993): *L'Art Océanien, Citadelles and Mazenod*, París.

MIGUEL, G. (1887): *Estudio sobre las Islas Carolinas*, Impr. José Perales y Martínez, Madrid.

MONTERO Y VIDAL, J. (1887): *Historia General de Filipinas*, Impr. Manuel Tello, Madrid.

PASTOR Y SANTOS, E. (1950): *Territorios de Soberanía española en Oceanía*, Ed. Ares, Madrid.